

1. INFORMACIÓN GENERAL

Coordinación del título: Profesora Dña. Dña. Ana García Hernández

Modalidad de Estudio: Semipresencial.

Las enseñanzas oficiales de Grado pueden complementarse con la incorporación de menciones. En este sentido, la mención o las menciones que puede o pueden incluir los títulos de Grado suponen una intensificación curricular o itinerario específico en torno a un aspecto formativo determinado del conjunto de conocimientos, competencias y habilidades que conforman el plan de estudios de dicho título, y que complementan el proyecto formativo general del Grado.

PLANES DE ESTUDIO	
MENCIÓN EN LENGUA INGLESA	MENCIÓN EN LENGUA FRANCESA
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE
MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL	MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS
MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	MENCIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EN CAPACITACIÓN EN SISTEMAS ALTERNATIVOS Y/O AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	

Tipos de estudiantes que pueden acceder al Módulo de Menciones:

1.1. Estudiantes que ya han obtenido el Grado en Maestro en Educación Primaria por la UCAV o por otra universidad española:

El Módulo de Menciones está dirigido, en este supuesto, a egresados del Grado en Maestro en Educación Primaria que deseen intensificar su currículum con una formación especializada. Por ello, para acceder por esta vía a este módulo es necesario estar ya en posesión del título de Graduado/a en Maestro en Educación Primaria.

Estos estudiantes no se matriculan en un Grado, sino en un grupo de asignaturas (Módulo) del plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria por la UCAV que les permite obtener la cualificación deseada.

Al terminar un Módulo de Mención:

- a. Los Graduados por la UCAV podrán obtener, previo abono de los correspondientes importes, un certificado académico personal en el que se especifica la Mención cursada en la UCAV y las calificaciones obtenidas y solicitar, además, que se incluya en el título de Grado obtenido anteriormente la diligencia acreditativa de haber obtenido la segunda, tercera... mención en la UCAV.
- b. Los Graduados por otras universidades españolas podrán obtener, previo abono de los correspondientes importes, un certificado académico personal. No es posible incorporar diligencias de Menciones en títulos de Grado no expedidos por la UCAV.

1.2. Estudiantes de la UCAV que no han obtenido aún el Grado en Maestro en Educación Primaria.

Los alumnos matriculados en el Grado en Maestro en Educación Primaria de la UCAV pueden, a través de su matrícula en el Grado, cursar las optativas correspondientes a una de estas Menciones y **obtener el título de Graduado/a con una única Mención.**

Los estudiantes de la UCAV que deseen obtener segundas, terceras... menciones deben matricularse en este **MÓDULO DE MENCIONES**, pero deben saber que nunca se expedirá una certificación académica personal de una Mención si el estudiante de la UCAV no ha finalizado anteriormente el Grado en Maestro en Educación Primaria.

Obtenido el título de Graduado/a y superadas las asignaturas de una segunda, tercera... Mención, el estudiante podrá, previo abono de los correspondientes importes, solicitar un certificado académico personal relativo a la mención cursada y que en su título de Graduado/a por la UCAV se incluya la diligencia acreditativa de haber obtenido la segunda, tercera... mención.



2. MATRÍCULA, PLAZOS Y CONVOCATORIAS DE EXÁMENES

2.1. MATRÍCULA

Los estudiantes que deseen cursar una de las menciones asociadas al Grado en Educación Primaria de la UCAV, deben formalizar matrícula y adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (estudiantes españoles y de la UE). Fotocopia del Pasaporte/TIE (estudiantes de países no pertenecientes a la UE).
- Fotocopia compulsada del título de Graduado en Educación Primaria o de la Certificación Supletoria Provisional, excepto alumnos matriculados en el Grado en Educación Primaria por la UCAV que deben presentar copia de la matrícula en el Grado.
- Para el acceso a Mención en Educación Musical, acreditar haber cursado la asignatura "Didáctica de la Expresión Musical" (Grado UCAV Código Asignatura 31203GR) o equivalente.
- Resguardo de ingreso del importe del primer pago, 295 € en cualquiera de las siguientes entidades:

Entidad Financiera	Número de Cuenta de la UCAV
BBVA	ES37.0182.7858.3100.1557.9931
BANCO DE SANTANDER	ES61.0049.4630.1426.1035.5545
LA CAIXA	ES38.2100.1264.7102.0011.9098
CAJAMAR	ES18.3058.5301.9727.2000.7924

PROCEDIMIENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA:

- Lo primero que tiene que hacer es registrarse en la aplicación [ADMISIÓN Y MATRÍCULA UCAV](#) para realizar la preinscripción y, una vez aceptada esta, tramitar la matrícula
- La aplicación de matrícula le irá solicitando que adjunte, en formato digital, los impresos y documentos necesarios.
- En la matrícula, deberá inscribirse en las asignaturas que desea cursar. Esta inscripción tiene carácter provisional y está condicionada a disponibilidad de plazas en cada asignatura y a la gestión y confirmación de la matrícula, a través de la oportuna liquidación que se le comunicará en los días siguientes a la formalización de su matrícula.
- Los servicios de la UCAV, revisarán la matrícula realizada y cuando esté completa y correcta, al estudiante le figurará en la aplicación de ADMISIÓN Y MATRÍCULA que su matrícula ha sido "**Aceptada**". Posteriormente, la matrícula será "**Validada**" y a partir de ese momento el estudiante recibirá las claves de acceso al [CAMPUS VIRTUAL](#).
- A continuación, al estudiante se le enviará la **liquidación de matrícula** por correo electrónico. En ella figurarán las asignaturas que han sido objeto de matrícula y el importe a abonar.
- El estudiante debe devolver esta liquidación de matrícula firmada dentro de los **15 días naturales desde que el estudiante la recibió**. La devolución de la liquidación firmada debe realizarse a través del módulo de peticiones del alumnado del Campus Virtual, apartado "CREAR PETICIÓN" y pulsando "iniciar" acceder al módulo de peticiones del alumnado. A través del acceso "peticiones Instancias, Prácticas, TFG/TFM" debe seleccionar la petición:
2 - Autoliquidación de Matrícula Firmada-Impreso SEPA
y adjuntar la liquidación de matrícula firmada. De este modo, el envío de la liquidación queda registrado.
- Por último, el estudiante debe enviar a la UCAV por correo postal o mensajería la copia compulsada/cotejada por la entidad que expidió el documento, por institución oficial o por notaría del título oficial de Graduado/a en Maestro en Educación Primaria. Esta copia del título oficial debe enviarse a la siguiente dirección postal y dentro de los plazos que a continuación se detallan:



DIRECCIÓN DE ENVÍO	Universidad Católica de Ávila - Secretaría de Alumnos 1ª planta Edificio de los Canteros - C/ Los Canteros, s/n – 05005 Ávila	
PLAZOS DE ENVÍO	Tipo de matrícula	Fecha límite para el envío
	Matrículas Primera Edición Curso 2024/2025	15 de noviembre de 2024
	Matrículas Segunda Edición Curso 2024/2025	11 de marzo de 2025

Si la copia compulsada/cotejada del título oficial de grado no se recibe correctamente dentro de los plazos anteriores, la Secretaría General cancelará el acceso a Campus Virtual.

Desde el momento en que el estudiante recibe las claves de acceso a campus virtual debe realizar todas las gestiones o peticiones relacionadas con sus estudios en la UCAV a través de dicho campus.

2.2. PLAZOS DE MATRÍCULA Y CONVOCATORIAS DE EXÁMENES

➔ Primera Edición CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo de matrícula: del 1 de febrero a 15 noviembre de 2024.

Convocatorias de Exámenes de esta edición:

1. Convocatoria Ordinaria: febrero 2025.
2. Convocatoria Extraordinaria: junio 2025.

➔ Segunda Edición CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Plazo de matrícula: de 16 de noviembre de 2024 a 11 de marzo de 2025.

Convocatorias de Exámenes de esta edición:

1. Convocatoria Ordinaria: junio 2025.
2. Convocatoria Extraordinaria: septiembre 2025.

3. PRECIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

PRECIOS ACADÉMICOS Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Precio del crédito ECTS en matrícula	74 €/ECTS
Precio del crédito ECTS reconocido	48 €/ECTS

PRECIOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Los derechos aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud (Periodo de Vigencia: de 1 de noviembre de 2024 a 31 de octubre de 2025)
Ver Guía del Estudiante 2023/2024
Ver Guía del Estudiante 2024/2025

4. FORMAS DE PAGO

Las formas de pago son las mismas que se aplican en los estudios de Grado.

[Ver Guía del Estudiante 2024/2025: Formas de Pago.](#)

5. ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS

6.1. Solicitud de Certificación Académica Personal

Para la solicitud del Certificado Académico Personal el estudiante debe cumplimentar el [INSTANCIA CAP](#), adjuntar la documentación que en dicho documento se detalla y, en archivo comprimido, tramitar la solicitud a través del Campus Virtual:

Petición nº 22 - CAP - Solicitud Certificado Académico Personal

6.2 Solicitud de incorporación de Diligencia de Mención en el título oficial de Grado en Maestro en Educación Primaria por la Universidad Católica de Ávila:

Para la solicitud de incorporación de Diligencia de Mención el estudiante debe cumplimentar el [INSTANCIA T-1](#), adjuntar la documentación que en dicho documento se detalla y, en archivo comprimido, tramitar la solicitud a través del Campus Virtual:

Petición nº 24 - T-1 - Solicitud Expedición Título Oficial

IMPORTANTE: Los estudiantes que ya hayan retirado el título de Graduado en Educación Primaria de la UCAV y soliciten la incorporación de una nueva mención en el título deben enviar el título oficial a la UCAV para que en éste se inserte la diligencia de Mención. Los estudiantes que aún no hayan retirado el título, deberán esperar para retirar el título una vez que se gestione la incorporación de la nueva mención.

* **Estudiantes sin acceso a Campus Virtual:**

Los estudiantes que, en el momento de hacer su solicitud de CAP o de incorporación de mención en su título oficial, ya no tengan acceso al campus virtual pueden enviar la solicitud a la siguiente dirección electrónica: gestionacademica@ucavila.es

Si los servicios de gestión comprueban que el estudiante ha enviado la documentación a esta dirección electrónica pero aún tiene acceso a campus virtual, **procederán automáticamente, a la desestimación de la solicitud.**

MÁS INFORMACIÓN:

Ver Guía del Estudiante:

- ▶ [EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS](#)
- ▶ [PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS – CURSO ACADÉMICO 23/24](#)
- ▶ [PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS – CURSO ACADÉMICO 24/25](#)



MENCIÓN EN LENGUA INGLESA

Esta mención está diseñada para preparar a los estudiantes para trabajar en un contexto educativo en el que las lenguas extranjeras sean vehículo de comunicación dentro y fuera del aula. La idea es que con dicha mención los futuros profesores sean capaces de trabajar en centros bilingües/plurilingües, de establecer contactos y colaboración con otros centros extranjeros, participar en proyectos internacionales, crear programas de intercambio, etc.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN LENGUA INGLESA	ECTS
41209GR	Innovación Educativa y TICs en la Didáctica de la Lengua Inglesa	6
41210GR	Fonética y Morfosintaxis	6
41211GR	Lengua Extranjera y su Didáctica III	6
41212GR	Lengua Extranjera y su Didáctica IV	6
41221GR	Literatura y Cultura de la Lengua Inglesa en Primaria	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30

MENCIÓN EN LENGUA FRANCESA

Los centros educativos bilingües son una realidad en España, muchos de ellos cuentan ya con un largo recorrido en la actualidad. Si bien la mayoría de estos centros elige la lengua inglesa para su programa bilingüe, algunos centros han optado por la lengua francesa.

Además, muchos de estos centros no se han conformado con ser un centro bilingüe, sino que han incluido una segunda lengua extranjera en su programación académica, siendo la lengua francesa la más elegida por los centros, que se convierten de facto en centros plurilingües.

Dada la relevancia que ha adquirido el aprendizaje de lenguas extranjeras, es fundamental que los futuros docentes dominen adecuadamente no solo las habilidades lingüísticas de la lengua extranjera, sino también los aspectos socioculturales que les van a permitir transmitir adecuadamente a los alumnos los contenidos de la asignatura. Ese es el objetivo a la hora de ofrecer esta mención en Lengua Francesa.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN	ECTS
41350GR	Innovación Educativa y TICS en la Didáctica de la Lengua Francesa	6
41351GR	Fonética y Morfosintaxis	6
41352GR	Lengua Francesa y su Didáctica I	6
41353GR	Lengua Francesa y su Didáctica II	6
41354GR	Literatura y Cultura de la Lengua Francesa en Primaria	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30



MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Esta mención persigue que el futuro profesional de la educación conozca las particularidades de la educación física en relación con la educación general, y que sepa gestionarlas con el fin de conseguir una educación integral. Pretende la profundización de las principales manifestaciones de la motricidad, organizadas por dominios de la acción motriz, como contenidos de la Educación Física en Educación Primaria, y su relación con el currículum oficial, el estudio de la didáctica específica de cada uno de los dominios de acción (planificación, metodología, evaluación y acción docente, y el estudio de la Educación Física en contextos singulares.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	ECTS
41305GR	Innovación Educativa y TICS en Educación Física	6
41306GR	Educación Física y su Didáctica II	6
41307GR	Psicomotricidad, Aprendizaje y Desarrollo Motor	6
41308GR	Deportes y su Enseñanza	6
41321GR	Nutrición y Educación Física	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30

MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

La Mención en Audición y Lenguaje otorgará los conocimientos necesarios para detectar posibles patologías o problemas presentes en el desarrollo de las capacidades lingüísticas del alumnado. Hay que tener en cuenta que, para dar respuesta a la diversidad de nuestros discentes, es fundamental partir del lenguaje, puesto que es una herramienta básica que nos posibilita para posteriores aprendizajes y fomenta que los procesos evolutivos y cognitivos del niño se desarrollen con normalidad. Como docente formado en Audición y Lenguaje, estarás capacitado para intervenir en el aula y actuar sobre aquellas dificultades del lenguaje oral y escrito, tratando los problemas de raíz y empleando diferentes sistemas de comunicación.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN AUDICIÓN Y LENGUAJE	ECTS
41322GR	Fundamentos Neuropsicológicos del Lenguaje: Desarrollo Típico y Patológico	6
41323GR	Evaluación e Intervención en los Trastornos del Desarrollo del Lenguaje y el Habla	6
41324GR	Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lectoescritura	6
41325GR	Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	6
41326GR	Tecnologías al Servicio de los Problemas de Audición y Lenguaje	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30



MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL

Prerrequisito: conocimiento básico de lenguaje musical, es decir, haber cursado la asignatura de "Didáctica de la Expresión Musical" (Grado UCAV Código Asignatura 31203GR) o equivalente.

La Mención en Educación Musical trata de estimular la capacidad de comprensión de los principios que contribuyen a la formación personal, social y cultural desde la música.

Gracias al planteamiento del plan de estudios, el alumno se capacita para ser maestro de la asignatura de música en Educación Primaria, gracias a la adquisición de los conocimientos básicos en TICS asociadas a la Educación Musical, didáctica de la Historia de la Música, Ritmo, movimiento y danza; composición musical, formación instrumental y agrupaciones instrumentales en Primaria; y lenguaje musical, formación vocal y auditiva.

Esta mención se propone desarrollar fluidez en el manejo del lenguaje musical con una clara lectura rítmico-melódica en diferentes claves por parte del alumnado, aprender a diseñar estrategias didácticas de aula adaptadas al desarrollo musical de los alumnos, desarrollar la capacidad de dirección de conjuntos vocales e instrumentales adaptados al aula de Educación Primaria, así como desarrollar el pensamiento crítico en el uso de las TICS en el aula de música.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL	ECTS
41328GR	El Lenguaje Musical y la Formación Vocal y Auditiva	6
41329GR	Composición Musical, Formación Instrumental y Agrupaciones Instrumentales en Educación Primaria	6
41330GR	Ritmo, Movimiento y Danza	6
41331GR	Historia, Estilos y Tradiciones Musicales	6
41332GR	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Didáctica de la Educación Musical	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30

MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS

La Educación Plástica y Visual es una herramienta para el aprendizaje interdisciplinar en la Etapa de primaria. Por esto, es importante fomentar la utilización de recursos plásticos en el resto de las asignaturas. El conocimiento de la plástica proporcionará al alumno una infinidad de herramientas para aplicar.

La mención de Educación en Artes plásticas aparece como una necesidad del alumno del Grado de Maestro en Educación Primaria de formarse en este ámbito.

Desde esta mención queremos formar al alumno para que éste, al finalizar los estudios, tenga conocimiento de todos los pilares esenciales teórico prácticos para impartir la materia.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS	ECTS
41333GR	Teoría del Arte y su Didáctica	6
41334GR	Patrimonio Artístico, Cultural y su Didáctica	6
41335GR	Educación Plástica y TIC. Nuevos Medios de Expresión	6
41336GR	Recursos, Técnicas y Procedimientos Artísticos en Educación Primaria	6
41337GR	Comunicación Audiovisual y su Didáctica	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30



MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

La mención en Pedagogía Terapéutica es clave en la formación del maestro para atender a la diversidad del alumnado que integran las aulas escolares, así como para detectar y prevenir dificultades. Partiendo de uno de los principios fundamentales de la legislación actual (la inclusión) es necesario formar a los graduados en las estrategias necesarias para actuar con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, principalmente aquellas necesidades derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. Esta formación permitirá avanzar hacia contextos escolares en los que se fomente la colaboración entre profesores y la inclusión efectiva de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Esta mención está orientada y planificada para la detección temprana, evaluación, prevención y tratamiento en los trastornos del desarrollo, dificultades de aprendizaje, alteraciones de la comunicación y del lenguaje y problemas psicopatológicos en la infancia y adolescencia, el estudio de los Fundamentos conceptuales de la atención a la diversidad, principios generales de intervención y las implicaciones didácticas y educativas para la atención a la diversidad.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	ECTS
41301GR	Innovación Educativa y TICs en Educación Especial	6
41302GR	Atención Educativa al Alumno con Discapacidades Motoras y Sensoriales	6
41303GR	Atención Educativa al Alumno con Discapacidad Mental, Trastornos del Desarrollo y la Conducta	6
41304GR	Necesidades Educativas en Trastornos y Dificultades del Lenguaje	6
41320GR	Educación Inclusiva	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30

MENCIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En una sociedad en que las tecnologías adquieren cada vez un protagonismo mayor, los maestros y maestras que se encargarán de formar a las generaciones del futuro, deben tener ampliamente desarrollada la competencia digital para poder dar respuesta a los retos educativos que se presentan. Por eso, esta Mención es ideal para preparar a los futuros profesores ante los retos del nuevo ecosistema educativo digital.

La situación académica mundial se ha visto modificada en los últimos tiempos por razones externas, como la conocida crisis sanitaria; pero también internas, pues la irrupción de las Nuevas Tecnologías se ha potenciado como herramienta facilitadora del aprendizaje.

Con esta Mención, los alumnos descubrirán que la práctica docente se ha visto enriquecida no solo con el aprovechamiento didáctico de las TIC o Tecnologías de la Información y Comunicación, sino que han aparecido las TAC, o Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento; junto con las TEP o Tecnologías del Empoderamiento y la Participación; y finalmente las TRIC o Tecnologías de la Información, Relación y Comunicación.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN	ECTS
41340GR	Nuevas Tecnologías Educativas	6
41341GR	Diseño y Evaluación de Materiales Educativos para el Ecosistema Digital	6
41342GR	Nuevas Metodologías de Aprendizaje y Nuevas Tecnologías	6
41343GR	Recursos de Comunicación y Difusión de Contenidos	6
41344GR	Gestión e innovación en Nuevas Tecnologías en el Centro Escolar	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30



GUÍA INFORMATIVA

MÓDULO DE MENCIONES

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MENCIÓN EN CAPACITACIÓN EN SISTEMAS ALTERNATIVOS Y/O AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Derivado del amplio abanico de patologías infantiles presentes en la escuela y el creciente espíritu de inclusión, se ha generado un gran interés social por facilitar la accesibilidad y la comunicación de todas las personas.

Este sentimiento se ha iniciado en la escuela por parte del profesorado, que ha observado la necesidad de implementar el estudio de los Sistemas Alternativos y/o Aumentativos de Comunicación (SAAC) en el aula como herramienta facilitadora de comunicación con el alumnado con necesidades.

En una sociedad en que la inclusión adopta un papel fundamental en el sistema educativo y en la sociedad en general, la práctica docente se ha visto enriquecida por el aprovechamiento de herramientas al servicio de los diversos trastornos y con esta Mención se quiere responder a todos los requerimientos sociales para mejorar la accesibilidad a la comunicación e información de las personas con necesidades educativas.

Las asignaturas de esta mención son las siguientes:

CÓDIGOS	ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN	ECTS
41345GR	Sistema Auditivo: Estructura, Patologías, Sistemas de Comunicación Lengua de Signos y palabra complementada	6
41346GR	Sistema Visual: Estructura, Patologías y Sistemas de Comunicación Braille	6
41347GR	Trastornos del desarrollo Neurológico y Sistemas de Intercambio de Símbolos: PECS, SPC y BLISS	6
41348GR	El Alumno con Necesidades Educativas Especiales	6
41349GR	Inclusión, Adaptación Curricular e Importancia de las relaciones Interdisciplinarias Familia-Escuela	6
ECTS TOTALES DE LA MENCIÓN		30